

2014

Entidad Federativa	COLIMA
Temática	PARTICIPACIÓN INFANTIL
Objetivo (de acuerdo a lo establecido en el PAT)	Fortalecer la RED Estatal de Difusores de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para promover la difusión y conocimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño, dentro de la Familia, Escuela y Comunidad, con el apoyo y reconocimiento de los adultos a fin de tener una participación comunitaria desde la realidad local de los integrantes.
Municipios con actividades programadas	Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán, Tecomán, Villa de Álvarez
Municipios en los que se atendió la temática	Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán, Tecomán, Villa de Álvarez

PROYECTO	TEMATICA	OTORGADO	EJERCIDO	TOTAL REINTEGRO
Participación Infantil y Promoción y Difusión.	Participación Infantil	\$140,000.00	139,513.61	486.39

Estrategia de Prevención

Principales Actividades	- Implementación del Taller de Participación Infantil en los 10 Municipios del Estado - Elaboración de Proyectos de Participación Infantil - Participación en el 13° Taller anual de la Red Nacional de Difusores de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. - Participación En el Taller para la elección de la Delegación para asistir al Foro Internacional de Infancia y Adolescencia. - Asistencia de una Delegación Estatal al VI Congreso Mundial de derechos de la Infancia y la Adolescencia. - Eventos Conmemorativos para promover los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes - Difusión y Promoción de los Derechos de la Niñez - Reproducción y Distribución de Materiales
Principales Resultados	- Se implementó el Taller de Participación Infantil en Escuelas, Casas de Día y Comunidades de los 10 Municipios del Estado. - Se Participó con seis proyectos en el 6°. Concurso Nacional Ejerciendo mis Derechos. - La Difusora Estatal, la Difusora Estatal Suplente y el 3er lugar, así como el responsable municipal de Tecomán de la Temática, participaron en el 13° Taller anual de la Red Nacional de Difusores de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el que compartieron experiencias con otros estados de la república. - Con relación a los eventos conmemorativos: se realizó la Elección de los difusores Municipales y Estatal en el mes de Marzo para renovar la Red Estatal de Difusores. Así mismo se realizó los Cabildos infantiles, la Elección de la niña, niño y adolescente Gobernador(a) por un día y Presidente (a)Supremo tribunal de Justicia del Estado por un

2014

Estrategia de Prevención

	día; se realizó una convivencia con los 3 poderes de Gobierno del estado y la red estatal de difusores que participaron en el Parlamento Infantil del Congreso del Estado de Colima (Diputado por un Día) - Se realizaron las Ferias Municipales y Estatal de los Derechos del Niño en el marco de la Conmemoración del Aniversario de la convención sobre los Derechos del Niño, con la Temática del Buen Trato como Derecho de los niños. En coordinación con los 3 poderes de gobierno e instituciones que conforman el Comité COMPARTE (Comité de Seguimiento para la aplicación de la Convención Sobre los Derechos del Niño) - Se realizaron pláticas informativas sobre la Convención sobre los Derechos del Niño, en escuelas y comunidades dirigidas a niñas, niños, adolescentes, padres de familia e instituciones. - Se reprodujo material alusivo a la Convención de los derechos de la niñez, los cuales fueron distribuidos en los diferentes eventos y pláticas.
Retos para el Ejercicio Fiscal 2014	- Fortalecer la Red Estatal de Difusores - Ratificar el compromiso o establecer convenio con los Sistemas DIF Municipales a fin de que colaboren más con los responsables operativos para la aplicación adecuada del plan de trabajo y con ello mejorar las metas planteadas en el Plan Anual de Trabajo. - Establecer Convenio con la Secretaria de Educación, para que los Promotores Municipales permitan el acceso a los planteles escolares, con el propósito de impartir los temas de la Convención, así como para impartir los Talleres. - Solicitar a DIF Nacional que los recursos económicos se asignen con más tiempo es decir desde el 2º. Trimestre y que modifiquen sus reglas de operación afín de que pueda ejercer el recurso en la comprar de artículos promocionales ya que estos benefician más a la población a solo darles un papel (díptico, trípticos etc.) - Mejorar los eventos conmemorativos programándolos anticipadamente. - Que DIF Nacional Mejore sus taller, y en el caso de la aplicación del Taller a padres de Familia, este sea con un Manual adecuado o diseñado específicamente para población adulta.

Estrategia de Atención

Principales Actividades	N/A
Principales Resultados	N/A

2014

Estrategia de Atención	
Retos para el Ejercicio Fiscal 2014	N/A

Estrategia de Fortalecimiento Institucional	
Principales Actividades	• Capacitar al personal operativo responsable de la red estatal de difusores • Reuniones convocadas por DIF Nacional • Visitas de seguimiento • Realización de las Asambleas de la Red Estatal
Principales Resultados	• Se proporcionó capacitación a todo el personal del Programa PANNAR con relación a la Temática de Participación Infantil, con el propósito de que todo el personal tuviera conocimiento de la Convención Sobre los Derechos del Niño, ya que todas las áreas se vinculan con la temática; además de los cambios internos del personal a otras temáticas. • Se realizaron 3 asambleas con la Red Estatal de Difusores con el propósito de compartir experiencias, así como también para que las Redes municipales de difusores informaran sobre las acciones que realizan, con relación a la promoción y difusión de la Convención Sobre los Derechos del Niño; además en una de las Asambleas se les capacitó con el tema "Cómo hablar en público".
Retos para el Ejercicio Fiscal 2014	• Dar seguimiento a las capacitaciones a los responsables operativos municipales de la temática. • Sugerir a DIF Nacional que apoye con convenios con la Secretaria de Educación para que faciliten el acceso a escuelas para poder dar cumplimiento con las metas del PAT, así mismo a los Sistemas Estatales con copia a los sistemas Municipales para que colaboren con los transportes para las visitas y traslados a los lugares donde se tenga que impartir la temática. Ya que últimamente DIF Nacional se limita con oficios para solicitar información inmediata y se trata de dar cumplimiento a lo solicitado pero si no se cuenta con los medios adecuados no se puede dar cumplimiento a lo Programado. • Establecer convenio interinstitucional para que los municipios apoyen a los responsables operativos con equipos de cómputo ya que hay municipios que solo cuentan con un equipó para trabajar 5 personas lo que retrasa el envío de información. Ampliar la cobertura de la RED Estatal de Difusores.

L.E. GUADALUPE ARIADNA FLORES SANTANA
DIRECTORA GENERAL DEL DIF ESTATAL COLIMA

LIC. MIGUEL ÁNGEL LARIOS ORTIZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN ESTATAL PANNAR